

United Nations Commission on the Status of Women
Fifty-sixth session
27 February – 9 March 2012
New York

INTERACTIVE PANEL

**Emerging issue: Engaging young women and men, girls and
boys, to advance gender equality**

**El rol de las y los jóvenes en el avance de la igualdad de género:
una visión desde Chile**

by

Roberto J. Cárcamo Tapia
Colectivo de Jóvenes por la Igualdad de Género
Chile

1. Agradecimientos previos¹

Debo agradecer la oportunidad que ONU Mujeres nos ha dado al “Colectivo de Jóvenes por la Igualdad de Género” de plantear las siguientes palabras a la Comisión. Debo también saludar en esta instancia a nombre del Colectivo a doña Michelle Bachelet, directora ejecutiva de ONU Mujeres, que como Presidenta de la República impulsó políticas con una mirada de género como nunca antes se había hecho en nuestro país, buscando erradicar la desigualdad de género desde la más tierna infancia. Sin negar que podemos mantener críticas a su gestión, es justo reconocer su esfuerzo puesto en igualar la condición social y económica de hombres y mujeres en Chile.

2. El contexto: la situación actual de las y los jóvenes de Chile ante la desigualdad de género²

Un aspecto fundamental en la vida de toda persona, incluyendo por supuesto a los jóvenes, es la vida de pareja que, en cuanto forman parte de nuestra esfera privada, esconden con mayor facilidad manifestaciones de la violencia de género, las que quizá son las más brutales. Si bien es cierto que la situación chilena es mejor que la de muchos otros países, incluso dentro de Latinoamérica, cerca del 20% de las mujeres entre 15 y 29 años señala haber experimentado de alguna forma violencia en sus relaciones de pareja³. En el 10,2% del total de femicidios el autor es el novio de la víctima, mientras que en el 9,7% el autor es un antiguo novio. Tales cifras resultan importantes para entender la violencia de pareja practicada dentro de parejas jóvenes, cuyas relaciones suelen ser informales y generalmente transitorias, no mediando matrimonio ni compartiéndose un techo común.

El registro de femicidios que lleva el Servicio Nacional de la Mujer muestra que en el período 2008-2009 el 25,4% de las víctimas fueron mujeres menores de 30 años⁴. Por su parte, el 21,1% de los hombres de entre 18 y 24 años reportó haber ejercido alguna vez algún tipo de violencia física contra una pareja mujer; mientras que en la muestra de mujeres en igual tramo de edad, el 25,8% de las encuestadas reportó haber vivido alguna vez violencia física por parte de una pareja hombre⁵.

Siendo entonces una realidad importante, cabría esperar que hubiese una protección efectiva por parte del Estado a las víctimas; sin embargo, según un estudio de nuestro propio colectivo realizado el año 2010 con mujeres jóvenes de 15 a 29 años que habían vivido violencia en sus relaciones sentimentales, sólo un 25% de las encuestadas señaló haber buscado apoyo en las instituciones. Además manifestaron sentir la necesidad de recibir de parte del Estado mayor información sobre el problema (39,5%), atención en salud física y mental (31,3%), leyes que las protejan (27,6%), protección de Carabineros (27%) y centros de atención para mujeres jóvenes (21,1%).

¹ Debo agradecer encarecidamente las críticas, sugerencias y aportes de Javiera Villena en la preparación de esta presentación; y a Ximena Rojas, Francisca Bozzo y Francisca Zamorano, todas ellas miembros del Colectivo, de quienes he tomado algunos datos que cito a continuación. Agradezco además a nombre del Colectivo el auspicio que a nuestro proyecto ha dado Avon, así como el patrocinio de ONU Mujeres, UNICEF, el Observatorio de Género y Equidad y la organización EME.

² A continuación se hará hincapié en la situación de los jóvenes; un acercamiento a la condición general de la mujer en Chile puede encontrarse en <http://www.desarrollohumano.cl/informe-2010/Sinopsis%20IDH%202010.pdf>

³ Encuesta Nacional de la Juventud, 2009.

⁴ Sitio web del SERNAM, noviembre 2010.

⁵ Estudio multi-país IMAGES: The International Men and Gender Equality Survey: Caso Chileno, 2011

Si bien existe en Chile una política incipiente de protección de las mujeres víctimas de violencia de género en el hogar y se ha avanzado en crear una legislación para prevenirla y sancionarla, no existe preocupación real por contemplar las necesidades particulares de las mujeres jóvenes ni tampoco existe una instancia a la que pudiesen acudir los hombres jóvenes que quisieren apoyo para prevenir estas situaciones en el futuro. La necesidad de enfrentar el problema de la violencia dentro de la pareja con un enfoque propio para la juventud se ve con claridad al notar, como se ha destacado, que sus relaciones suelen ocurrir en relaciones inestables y que suelen ser transitorias, no bastando para ellas y ellos la regulación y las instituciones pensadas para la prevención de la violencia dentro de una pareja adulta estable que, medie o no matrimonio, generalmente comparte el mismo hogar con el ánimo de perpetuar la relación. Actualmente la regulación legal de la violencia doméstica está pensada sólo para relaciones entre adultos: así, tanto la ley de violencia intrafamiliar como el delito de femicidio contemplado desde hace poco en el Código Penal sólo incluye la situación en que el victimario es el marido o conviviente, actual o pasado, de la víctima. Excluye entonces de esta forma a los “pololos” --como se llama en Chile a los novios- que no compartiendo techo y practicando relaciones temporales de todas formas pueden desarrollar prácticas violentas hacia las mujeres.

Por su parte, las mujeres son víctimas desde niñas de los estereotipos de género abundantes en la televisión y la publicidad. Mientras ésta se dirige frecuentemente en forma exclusiva a las mujeres para ofrecerles productos de limpieza y otras mercancías vinculadas a las tareas del hogar, la televisión no hace ningún esfuerzo en evitar mostrar a la mujer como un objeto del deseo sexual masculino así como exhibe sin pudor y con frecuencia expresiones sexistas. Por ejemplo, en un programa matinal de transmisión abierta, cuando un panelista reconoció ayudar a su pareja en las tareas de limpieza de su casa le respondieron mofándose de él por ser “macabeo”, subyugado y sometido.

En lo que respecta a la participación ciudadana, y pese a haber sido gobernado recientemente por una mujer, el país muestra un fuerte predominio masculino en los cargos de elección popular. Por ejemplo, actualmente el 87,4% de los parlamentarios, el 87,9% de los alcaldes y el 73,3% de los concejales en ejercicio son hombres⁶. Tal situación tiene un fuerte componente cultural, pero también se debe a las trabas económicas y sociales impuestas para una efectiva participación femenina: cuando las tareas del cuidado del hogar y de los hijos son asumidas total o principalmente por las mujeres, o existen limitaciones a la inserción de la mujer en el trabajo en iguales condiciones, se entiende que la participación femenina sea menor⁷; sin tiempo ni independencia económica, la participación en la vida cívica se hace imposible. En tal sentido, debe celebrarse que en los últimos años ha habido un aumento de la cobertura de los jardines infantiles y guarderías públicas, que facilitan el ingreso de las mujeres, muchas veces madres jóvenes, en la vida económica y pública.

3. La esperanza: una generación de jóvenes comprometidos con mayor igualdad en la sociedad

Hasta hace poco tiempo era común encontrar columnas y estudios con lamentaciones sobre el bajo nivel de participación política de los jóvenes chilenos, quejas que partían con

⁶ Ver <http://www.elmostrador.cl/opinion/2012/01/11/verguenza-nacional-participacion-de-mujeres-en-el-espacio-publico/>

⁷ Ver <http://www.redlideres.cl/1813/article-72858.html>

simpleza de la baja participación juvenil en las elecciones populares y que desconocían que la nueva generación comenzaba a participar más, sólo que de otras formas. Esto se hizo evidente con las grandes protestas estudiantiles de 2006 (la llamada “Revolución Pingüina”): los adultos vieron que el interés existe y que el discurso mayoritario de los jóvenes está cargado de vocación democratizadora, pero que ante las trabas puestas por el sistema político y la desconfianza generalizada a los partidos políticos la juventud buscó nuevas formas de organización y manifestación.

Más recientemente, el año recién pasado Chile vivió una fuerte movilización de sus estudiantes. El 2011 ha sido hasta ahora la manifestación más fuerte de que la actual generación de jóvenes chilenos, mayoritariamente nacida después de haber terminado la dictadura militar, está buscando empoderarse para impulsar reformas profundas para una mayor democratización política y económica. Si bien el detonante de su despertar fue la calidad de la educación y la igualdad en su acceso –la manifestación más escandalosa de la brutal desigualdad económica del país- la juventud chilena va por más.

En ambos años, en que las demandas juveniles estuvieron en el centro de la atención, destacó el protagonismo que llegaron a tener los liderazgos femeninos: en 2006 varias mujeres estuvieron entre los dirigentes estudiantiles más cubiertos por la prensa; en 2012 la Confederación de Estudiantes designó como los voceros de los universitarios a un hombre y a una mujer, alcanzando ella, Camila Vallejo, una figuración como no había tenido una dirigente estudiantil desde Carolina Tohá.

Que en un país tan desigual se manifieste una juventud tan fuertemente comprometida en alcanzar mayor igualdad en la sociedad hace suponer que su compromiso también es con la igualdad de género. Ello se ve en el liderazgo que han alcanzado mujeres jóvenes así como en la creciente preocupación de los jóvenes en la materia expuesta, por ejemplo, en la formación de multitud de agrupaciones o en la creación de departamentos especializados en algunas federaciones universitarias y organizaciones juveniles de partidos políticos. El caso chileno se muestra como un ejemplo del potencial que tiene la juventud para que la igualdad de género avance en el mundo y como por ello es merecedora de la mayor atención por parte de los Estados y de la comunidad internacional, eliminándose las trabas a su participación en la vida económica y política, así como trabajando activamente por aumentar su compromiso público y privado con la igualdad entre hombres y mujeres.

4. Experiencias de jóvenes comprometidos con el avance de la igualdad de género

Nuestro colectivo lleva ya dos años de vida y ha buscado contribuir a la prevención de la violencia de género entre jóvenes y comprometer a una mayor cantidad de jóvenes mujeres y hombres en la promoción de la igualdad de género. Así, ha logrado sumar jóvenes que van desde estudiantes secundarios a profesionales de diversas áreas. Además de participar de manifestaciones y conmemoraciones colectivas –por ejemplo, en la conmemoración en Santiago del 25 de noviembre, pintando en dicha ocasión *stencils* en las calles- el Colectivo ha realizado diversas actividades, entre las que destacan:

- Talleres de prevención de la violencia en la pareja y de promoción de la igualdad de género en diversos liceos y colegios, tanto en la capital como en la ciudad de Illapel. En general, quienes participaron de estos talleres mostraron una recepción positiva de los contenidos; por ejemplo, los alumnos de un colegio capitalino realizaron por iniciativa propia una actividad de difusión al público afuera de una concurrida

- estación del metro de Santiago;
- Un taller de dos días realizado en San Fernando para mujeres líderes de la ciudad, dando información muchas veces desconocida y creando conciencia sobre la gravedad del problema de la violencia en las relaciones informales de pareja entre jóvenes, así como herramientas para su prevención;
- Un taller de prevención de violencia doméstica basada en el género a 15 mujeres jóvenes privadas de libertad en el Centro Penitenciario de Santiago, que por su situación socioeconómica se encuentran más expuestas a sus expresiones más brutales.

Entendiendo, además, que resulta esencial llevar las inquietudes de la juventud a los tomadores de decisión, el Colectivo ha logrado presentar propuestas de cambio legislativo y de políticas públicas a la Comisión Especial de la Juventud de la Cámara de Diputados. Así también logró ser recibido por representantes del Servicio Nacional de la Mujer para hacer sus observaciones críticas a la campaña de prevención de la violencia prevista por el gobierno –basada en el uso de figuras televisivas ligadas a programas juveniles con un fuerte estereotipo femenino de mujer-objeto e incluso vinculadas por la prensa de farándula a casos de violencia en su vida privada.

Como se señaló anteriormente, nuestra experiencia como Colectivo se enmarca dentro de una mayor preocupación de las organizaciones tradicionales de jóvenes por los temas de género –algunas organizaciones juveniles de partidos políticos y federaciones universitarias- como el creciente número de pequeñas organizaciones que se esfuerzan, desde ópticas propias –religiosas o políticas, por ejemplo- por estudiar y promover los cambios necesarios para avanzar en la igualdad de género. Sin embargo, la mayoría de estas organizaciones están formadas por miembros de un solo sexo; por ello consideramos interesante nuestra experiencia incipiente, que ha logrado tener un éxito relativo en la conjunción de esfuerzos tanto de mujeres como de hombres jóvenes.

5. Los avances que esperamos

Ahora bien, a fin de aprovechar el potencial que sigue mostrando la actual generación de jóvenes y adolescentes chilenos tanto en su compromiso con el progreso de la sociedad como en su mayor democratización, se hacen necesarios ciertos cambios de actitud tanto desde el Estado como de los privados. Por ejemplo, a fin de incluir a los jóvenes en el sistema democrático –y no terminar de alejarlos completamente de él, desilusionados- debe acabar la represión violenta de sus manifestaciones. Varias organizaciones nacionales e internacionales –como la propia Comisión Interamericana de Derechos Humanos⁸- ha mostrado su preocupación por el creciente uso de una violencia policial inusitada ante las marchas por las calles y la ocupación de establecimientos educacionales, las formas más típicas de protesta juvenil. Además, debe cesar la costumbre de las autoridades del gobierno como de los medios dominantes de la prensa de minimizar el contenido de las expresiones juveniles, además de atacarlas buscando identificarlas con los autores de hechos vandálicos ocurridos durante las marchas^{9, 10}.

⁸ <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/10/23/confech-recurre-a-la-cidh-para-denunciar-violencia-policial/>; <http://www.facebook.com/notes/asesor%C3%ADa-ciudadana/la-cidh-emite-un-comunicado-de-prensa-sobre-la-violencia-policial-contra-protest/198303573563569>

⁹ <http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/05/22/482980/pinera-exige-a-convocantes-de-marchas-que-asuman-responsabilidad-por-violencia.html>

Hace varios años ya que en Chile se eliminó de sus programas escolares la formación cívica. Por ello, la reciente reforma que incluyó en los padrones electorales a millones de jóvenes resulta ociosa si no se le da a los estudiantes desde niños las herramientas básicas para participar en la vida pública. Tal formación en la escuela debe incluir además necesariamente la conciencia sobre la importancia de la igualdad entre hombres y mujeres, así como la erradicación desde la infancia de toda forma de violencia.

Respecto al tema que nos reúne, particularmente importante resulta la elaboración y puesta en marcha de políticas públicas especiales para la juventud. Dado que ésta representa un 44% de la población mundial (considerada tal entre los 15 y 24 años) y muestra evidentes caracteres diferenciadores de la población adulta, llama la atención su ausencia. La atención especializada de la víctimas jóvenes de violencia doméstica como tomar medidas para abrir oportunidades a las mujeres jóvenes a participar más activamente de la vida pública y económica –por ejemplo, sosteniéndose salas cunas y jardines infantiles para las madres que estudian- sería un avance enorme.

Finalmente, y aunque importe a la generalidad de las mujeres y no sólo a las jóvenes, debe señalarse la necesidad de adecuar la legislación nacional y las políticas públicas a los estándares de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, de la cual Chile es parte.

¹⁰ <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2011/08/14/zalaquett-considera-factible-sacar-las-ff-aa-a-las-calles-el-11-de-septiembre/>